



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cuatro de abril de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las diez horas con diecinueve minutos del cuatro de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada María Félix Pluma Flores; actuando como secretarios los diputados José María Méndez Salgado y Leticia Hernández Pérez; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los diputados **Irma Yordana Garay Loreda, José Luis Garrido Cruz, Luz Vera Díaz, Mayra Vázquez Velázquez, Michaelle Brito Vázquez, Víctor Manuel Báez López y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el dos de abril de dos mil diecinueve. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Castro López. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Félix Pluma Flores. 4. Lectura del informe por el que se da cuenta del expediente parlamentario número LXIII 007/2019, relacionado con el escrito presentado por la Ciudadana Martha Palafox Hernández, en su carácter de Presidente Municipal de San Lorenzo Axocomanitla; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; 6. Asuntos generales; enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del orden del



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

día y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebra el dos de abril de dos mil diecinueve; en uso de la palabra el **Diputado José María Méndez Salgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el dos de abril de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el dos de abril de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide al **Diputado Víctor Castro López**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, contamos con la presencia de los alumnos del COBAT 04 del Municipio de Chilautempan, así como de la Profesora Concepción Martínez de la Fuente, Directora de la Institución, quien los acompaña, sean bienvenidos. De la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día se pide a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**, Secretaria de la Mesa Directiva, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**, que presenta la Diputada **María Félix Pluma Flores**; durante la lectura se incorporan a la sesión los diputados **Michaelle Brito Vázquez** y **José Luis Garrido Cruz**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----



Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado José Luis Garrido Cruz**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al informe por el que se da cuenta del expediente parlamentario número LXIII 007/2019, relacionado con el escrito presentado por la Ciudadana **Martha Palafox Hernández**, en su carácter de **Presidente Municipal de San Lorenzo Axocomanitla**; durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada **Ma de Lourdes Montiel Ceron**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del informe dado a conocer por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, en relación al escrito presentado por la Ciudadana **Martha Palafox Hernández**, en su carácter de **Presidenta Municipal de San Lorenzo Axocomanitla**, dentro del expediente parlamentario número LXIII 007/2019; este Pleno queda debidamente enterado del desahogo que se le dio. -----

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; durante la lectura de la correspondencia se incorpora a la sesión el **Diputado José María Méndez Salgado**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige el Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Directora Jurídica de la Secretaría de Planeación y Finanzas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Santa Cruz Tetela, Municipio de Chiautempan, e integrante de la comisión de límites territoriales; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado**. Del oficio que dirigen las secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Durango; **túrnese a la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del escrito que dirige **Martina Andrea Calyecac Cortero**; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del escrito que dirigen integrantes del Grupo Artístico **San Miguel Arcángel**; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía**. De la circular que dirige el Secretario de la Mesa Directiva del



"2019. Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Congreso del Estado de Campeche, en relación a la elección de su Mesa Directiva; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De la circular que dirige el Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De las demás circulares dadas a conocer, **se tienen por recibidas.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Omar Milón López Avendaño, Víctor Castro López y María del Rayo Netzahuatl Ihulcatzi.** No habiendo alguna Diputada o Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once horas con cuarenta minutos del día cuatro de abril de dos mil diecinueve,** se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve de abril del año en curso,** en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

**C. María Félix Pluma Flores**  
Dip. Vicepresidenta en funciones de Presidenta

**C. José María Méndez Salgado**  
Dip. Secretario

**C. Leticia Hernández Pérez**  
Dip. Secretaria

**Ma de Lourdes Montiel Ceron**  
Dip. Prosecretaria